



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 03 agosto 2022

Hora: 03:00 pm – 05:00 pm

Lugar: Hospital Siloé

Actividad realizada por: Andrés Felipe Calderón -contratista, Diego Carvajal -contratista, Leidy Johana Lancheros -contratista

Objetivo:

Realizar seguimiento en los componentes de SPA, violencias y proyecto de inversión de la comuna 17 ESE Ladera

Metodología aplicada:

Se realizó de manera presencial en las instalaciones del Hospital de Siloé

Agenda del día:

1. Bienvenida
2. Desarrollo de la actividad
3. Compromisos y Cierre

Desarrollo de la jornada

1. Siendo las 03:00 p.m. se encuentran los profesionales psicosociales del equipo de salud mental de la ESE Ladera y se procede a dar inicio al seguimiento de los productos de los componentes contratados PIC 1 del año en curso.
2. Se realizó seguimiento a los componentes de violencias con perspectiva de género, consumo de SPA y proyecto de inversión comuna 17

Componente: Implementación de estrategias para la promoción de la convivencia, el fortalecimiento del tejido social y el abordaje de las violencias con perspectiva de género en Santiago de Cali, BP 26002702

Subactividades:

- Realizar caracterización y tamizajes a redes protectoras en función de la disminución del riesgo de violencias de género y enfermedades en salud mental en territorio

Se evidenció la realización de 3 caracterizaciones territoriales en las comunas 1,18 y 20 con sus respectivos informes descriptivos, cuantitativos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

- Realizar análisis epidemiológico de la red protectora en territorio

Se evidenció documento de análisis epidemiológico de la red protectora en territorio desarrollado de manera descriptiva y cuantitativa con su respectivo análisis de la activación de rutas en las diferentes IPS e interconexiones intersectoriales para la atención

- Realizar canalización, activación de rutas y seguimientos de casos con sus respectivos resultados

Se evidenció una base de datos de 404 personas tamizadas y canalizadas, con sus respectivos listados de asistencia con fecha del 01 al 28 de junio y registro fotográfico

- Articular intersectorialmente para la identificación e intervención de factores de riesgo de la red protectora en territorio como sus seguimientos en la activación de ruta de salud mental.

Se evidenció la realización de reuniones con miembros de la liga de usuarios y otros actores de la red protectora, se solicita realizar seguimiento, dado que las articulaciones fueron realizadas el 30 de junio y el 12 de julio con el Comité Intersectorial de la comuna 20

- Realizar diagnóstico situacional y epidemiológico de los territorios intervenidos en función de la salud mental por curso de vida.

Se evidenció documento de diagnóstico situacional y epidemiológico de los territorios intervenidos por curso de vida, análisis de los casos de VBG atendidos en el año 2021, de manera descriptiva y cuantitativa

- Caracterizar e Identificar los actores y líderes comunitarios como red protectora a intervenir

Se evidenció caracterización e identificación de actores y líderes comunitarios como red protectora de manera descriptiva de sus procesos de educación en salud en los diferentes tipos de violencia, factores protectores frente a la violencia, apoyo y competencias institucionales

- Establecer un plan formativo - educativo dirigido a la red protectora encaminado a la formación de multiplicadores ante temas como: principios básicos de convivencia social ante la salud mental y activación de rutas y la exigibilidad del derecho en salud mental

Se evidenció la guía de aprendizaje del curso virtual de Atención Integral a víctimas de violencia basada en género y agresión con agentes químicos. Con su respectivo cronograma a desarrollar desde el mes de junio hasta octubre con ejercicios evaluativos al interior de los 3 módulos y evaluación final



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

- Realizar capacitación a los multiplicadores de la red protectora en un plan formativo en prevención de violencias.

Se evidenciaron 4 informes de los encuentros realizados los días 3,16,29 y 30 de junio capacitando 73 personas. Se evidenció en el informe la descripción de las actividades desarrolladas con sus respectivos momentos, listados de asistencia y registro fotográfico

- Desarrollar acciones de información y comunicación para la afirmación de la vida y la prevención del intento de suicidio en el entorno educativo.

Se evidenció informe descriptivo la capacitación de 31 escolares capacitados en la implementación de estrategias para la promoción de la convivencia, el fortalecimiento del tejido social y el abordaje de violencia desde la perspectiva de género.

Componente: Fortalecimiento de la capacidad de respuesta en el abordaje y el riesgo del consumo de sustancias psicoactivas en Santiago de Cali, BP 26002866

- Establecer alianzas interinstitucionales e intersectoriales en la reducción de riesgos y daños relacionados con el consumo de alcohol, y sus factores conexos

Se evidenció acta de reunión de comité interinstitucional para realizar intervenciones efectivas en pro de la salud mental y la prevención del consumo de SPA en la comuna 20

- Realizar capacitación a multiplicadores en la estrategia de pactos por la vida y reducción del riesgo

Se evidenció acta de capacitación a 41 multiplicadores el día 14 de junio de 2022

- Ejecutar estrategias comunicativas de información y educación para la salud, con énfasis en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y sus problemas conexos

Se evidenció informe estrategia de comunicación, información y educación desarrollado de manera descriptiva con sus objetivos y metodología

- Realizar estrategia sociocultural en territorio promoviendo la salud mental y la convivencia social, con énfasis en consumo de sustancias psicoactivas, con líderes futboleros

Se evidenció acta del 24 de mayo de reunión para generar estrategia sociocultural con líderes futboleros en prevención del consumo de SPA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

- Realizar acciones de análisis de sustancias en el territorio priorizado

Se evidenció documento análisis de sustancias en el territorio con su metodología a desarrollar a través de estrategias en territorio y el diagnóstico de la Policía Nacional entre los años 2018 y 2019

- Realizar la canalización y seguimiento problemas de salud mental relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas con la comunidad educativa.

Se evidenció la aplicación de tamizajes ASSIST y canalización a 70 personas con sus respectivas actas sin firmas de los responsables de los tamizajes

- Realizar estrategia sociocultural en territorio promoviendo la salud mental y convivencia social.

Se evidenciaron 6 estrategias socioculturales desarrolladas en las Instituciones Educativas: Magdalena de Ortega, Juana de Cayzedo y Cuero, Golondrinas, Eustaquio Palacios, Antonio Ricaurte, biblioteca comuna 1

- Capacitar a los actores de la red protectora en estrategias de inclusión social, promoción de la salud mental y abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas

Se evidenció acta de formación a 40 actores de la red protectora en estrategias de inclusión social, promoción de la salud mental y abordaje en el consumo de SPA

- Realizar estrategia sociocultural en territorio promoviendo la salud mental y convivencia social.

Se evidenciaron 6 estrategias socioculturales desarrolladas en las Instituciones Educativas: Magdalena de Ortega, Juana de Cayzedo y Cuero, Golondrinas, Eustaquio Palacios, Antonio Ricaurte, biblioteca comuna 1 promoviendo la salud mental y convivencia social

- Reproducir material educativo e informativo (cartillas, cajas de herramientas, de acuerdo a necesidad de diagnóstico)

Se evidenció folleto de prevención consumo de sustancias psicoactivas-SPA para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta en el abordaje y el riesgo del consumo. Se espera autorización para impresión

- Capacitar a los actores de la red protectora en estrategias de inclusión social, promoción de la salud mental y abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Se evidenció acta de capacitación a 65 jóvenes de la red protectora en estrategias de inclusión social, promoción de la salud mental y abordaje en el consumo de SPA

- Conformar grupos de apoyo para las familias en consumo de SPA

Se evidenciaron 3 reuniones con padres de familia de estudiantes de los grados: 8vo, 9no, 10mo en la prevención y mitigación de consumo de sustancias psicoactivas

- Caracterizar la prestación del servicio en el territorio frente a la salud mental, con énfasis en el consumo de sustancias psicoactivas y trastorno dual.

Se evidenciaron 10 caracterizaciones de los servicios de atención en consumo de SPA a las IPS de la Red de salud Ladera

- Diseñar protocolos de atención para eventos en salud mental, con énfasis en consumo de sustancias psicoactivas, desde atención primaria, atención complementaria y urgencias

Se evidenciaron 3 protocolos de atención en conductas suicidas, situación de crisis, consumo de sustancias psicoactivas

- Realizar articulaciones intersectoriales con la red protectora y prestadora en función del tratamiento integral con la comunidad

Se evidenciaron 2 articulaciones intersectoriales con sus respectivas actas, listados de asistencia y registro fotográfico

- Realizar talleres in situ con los profesionales de la salud sobre emergencias en salud mental, con énfasis en consumo de sustancias psicoactivas.

Se evidenció 1 acta de formación a profesionales de la salud en emergencias de salud mental, estrategias de inclusión social y abordaje en el consumo de sustancias psicoactivas SPA.

- Realizar acciones de unidades funcionales en salud mental

Se evidenciaron 2 acciones IEC con los profesionales de las UFSM de las IPS de Melendez y Siloé



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Compromisos:

- Enviar contacto del ministerio de salud para la capacitación en la guía mhGAP
- Revisar protocolos de atención en salud

Observaciones:

Continuar realizando seguimiento de las acciones por producto de los componentes contratados en el plan de intervenciones colectivas PIC 1

Persona que realiza el informe: Andrés Felipe Calderón Carvajal

Andrés Felipe Calderón Carvajal
Contratista
Equipo de Salud Mental y
Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud